



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: **Memorando Nro. TCE-SG- 2024-0494-M** FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): **31 DE MAYO DE 2024**

VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	---------------	--------------------------	--------------	--------------------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR DUQUE HARO JORGE ALFONSO		PUESTO QUE OCUPA: NOTIFICADOR - CITADOR	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUININDÉ/ESMERALDAS - ESMERALDAS		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SECRETARÍA GENERAL	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
03-06-2024	07:00	05-06-2024	23:59

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Cooper Viscarra Aguilar
Jorge Duque Haro

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

REALIZAR CITACIÓN Y NOTIFICACIÓN DENTRO DE LA CAUSA No. 091-2024-TCE.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7211	QUITO - QUININDÉ	03-06-2024	07:00	03-06-2024	12:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7211	QUININDÉ - ESMERALDAS	04-06-2024	09:00	04-06-2024	12:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7211	ESMERALDAS - QUITO	05-06-2024	12:00	05-06-2024	23:59

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 12798103243
--	-----------------------------------	--------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR SR. JORGE DUQUE HARO	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE AB. VICTOR HUGO CEVALLOS GARCÍA SECRETARIO GENERAL
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. En caso de no presentar dentro de los términos establecidos autorizo se descuenten los valores del anticipo recibido, de mi Remuneración mensual. <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO MGS. VICENTE SAAVEDRA ALBERCA DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

MEMORANDO No. TCE-SG-2024-0494-M

FECHA DE INFORME

11 DE JUNIO DE 2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

DUQUE HARO JORGE ALFONSO

PUESTO QUE OCUPA:

NOTIFICADOR - CITADOR

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

QUININDE- ESMERALDAS/ ESMERALDAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

SECRETARÍA GENERAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

**COOPER VIZACARRA AGUILAR
DUQUE HARO JORGE ALFONSO**

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DETALLE DE ACTIVIDADES:

LUNES 03 DE JUNIO DE 2024:

07h00 Salida en el vehículo institucional de placas PEI-7211, de la ciudad Quito, provincia de Pichincha, con el señor Cooper Vizcarra, conductor del Tribunal.

12h00 Arribo al cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas.

12h10 Nos trasladamos conjuntamente con el señor Cooper Vizcarra, conductor del Tribunal, a la dirección, calle principal; 9 de Octubre y las calles secundarias; Gustavo Becerra y Nelson Valencia, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.

12h30 Procedí a entregar la **primera boleta de citación y documentos anexos** de la señora **Betty Alexandra Zambrano Farías**, con el auto de admisión de fecha 31 de mayo de 2024, a las 09h40, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 091-2024-TCE, a través del abogado **Carlos Humberto Daigo Guerrero**, portador de la cédula de ciudadanía No. 1706579131, quien se identificó como su asesor jurídico en la dirección, por cuanto no se encontraba la persona a ser citada, en la dirección, calle principal; 9 de Octubre y las calles secundarias; Gustavo Becerra y Nelson Valencia, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.

13h00 Almuerzo

13h30 Salida del cantón Quinindé.

15h00 Arribo al cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas.

15h10 Nos trasladamos conjuntamente con el señor Cooper Vizcarra, conductor del Tribunal, a la dirección, Av. Colon y Calle Venezuela, cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas.

15h30 Procedí a notificar en el Ministerio de Salud Pública de Esmeraldas, con el auto de admisión de fecha 31 de mayo de 2024, a las 09h40, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 091-2024-TCE, en la dirección, Av. Colon y Calle Venezuela, cantón de Esmeraldas, provincia de Esmeraldas

16h00 Nos trasladamos al hotel para registro de hospedaje.

18h00 Revisión de documentos

20h00 Cena.

21h00 Pernocté en el cantón de Esmeraldas, provincia de Esmeraldas.

MARTES 04 DE JUNIO DE 2024:

08h00 Desayuno.

10h00 Revisión de documentos, con los que se procedería a realizar la citación.

11h00 Se realizó una llamada telefónica al consorcio jurídico de la presunta infractora, donde menciono el abogado **Carlos Humberto Dalgo Guerrero**, quien es el asesor jurídico, que la persona para ser citada llegaba en la tarde, por cuanto se procedió a esperar, para salir a la citación.

13h00 Almuerzo.

13h30 Salida del cantón Esmeraldas.

15h30 Arribo al cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.

15h40 Nos trasladamos conjuntamente con el señor Cooper Vizcarra, conductor del Tribunal, a la dirección, calle principal; 9 de Octubre y las calles secundarias; Gustavo Becerra y Nelson Valencia, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.

15h50 Llegamos a la dirección antes mencionada.

16h00 Procedí a entregar la **segunda boleta de citación y documentos anexos** de la señora **Betty Alexandra Zambrano Farías**, con el auto de admisión de fecha 31 de mayo de 2024, a las 09h40, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 091-2024-TCE, a través del abogado **Carlos Humberto Dalgo Guerrero**, portador de la cédula de ciudadanía No. 1706579131, quien se identificó como su asesor jurídico en la dirección, por cuanto no se encontraba la persona a ser citada, en la dirección, calle principal; 9 de Octubre y las calles secundarias; Gustavo Becerra y Nelson Valencia, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.

16h10 Salida del cantón Quinindé.

18h00 Arribo al cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas.

19h00 Revisión de documentos

20h00 Cena.

21h00 Pernocté en el cantón de Esmeraldas, provincia de Esmeraldas.

MIÉRCOLES 05 DE JUNIO DE 2024:

07h00 Salida del cantón Esmeraldas.

08h30 Arribo al cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.

08h40 Nos trasladamos conjuntamente con el señor Cooper Vizcarra, conductor del Tribunal, a la calle principal; 9 de Octubre y las calles secundarias; Gustavo Becerra y Nelson Valencia, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.

08h50 Llegamos a la dirección antes mencionada.

09h00 Procedí a citar en persona con la **tercera boleta de citación y documentos anexos** a la señora **Betty Alexandra Zambrano Farías**, con el auto de admisión de fecha 31 de mayo de 2024, a las 09h40, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 091-2024-TCE, en la dirección, calle principal; 9 de Octubre y las calles secundarias; Gustavo Becerra y Nelson Valencia, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.

09h10 Desayuno.

10h00 Salida desde el cantón de Quinindé, provincia de Esmeraldas.

14h00 Arribo al Tribunal Contencioso Electoral, ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

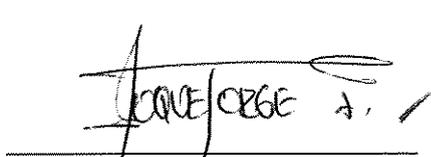
- El día 03 de junio de 2024 se procedió entregar la **primera boleta de citación y documentos anexos** de la señora **Betty Alexandra Zambrano Farías**, con el auto de admisión de fecha 31 de mayo de 2024, a las 09h40, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 091-2024-TCE, en la dirección, calle principal; 9 de Octubre y las calles secundarias; Gustavo Becerra y Nelson Valencia, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.
- El día 03 de junio de 2024 se procedió a notificar en el Ministerio de Salud Pública de Esmeraldas, con el auto de admisión de fecha 31 de mayo de 2024, a las 09h40, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 091-2024-TCE, en la dirección, Av. Colon y Calle Venezuela, cantón de Esmeraldas, provincia de Esmeraldas.
- El día 04 de junio de 2024 se procedió a entregar la **segunda boleta de citación y documentos anexos** de la señora **Betty Alexandra Zambrano Farías**, con el auto de admisión de fecha 31 de mayo de 2024, a las 09h40, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 091-2024-TCE, en la dirección, calle principal; 9 de Octubre y las calles secundarias; Gustavo Becerra y Nelson Valencia, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.
- El día 05 de junio de 2024 se procedió a citar en persona con la **tercera boleta de citación y documentos anexos** a la señora **Betty Alexandra Zambrano Farías**, con el auto de admisión de fecha 31 de mayo de 2024, a las 09h40, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 091-2024-TCE, en la dirección, calle principal; 9 de Octubre y las calles secundarias; Gustavo Becerra y Nelson Valencia, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.

LISTADO DE FACTURAS QUE JUSTIFICAN LOS GASTOS REALIZADOS

FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
03-06-2024	001-001-000000583	Alimentación	7.00
03-06-2024	001-001-000001084	Alimentación	7.00
04-06-2024	001-001-000000587	Alimentación	7.00
04-06-2024	001-001-000000585	Alimentación	7.00
04-06-2024	001-001-000000770	Alimentación	7.00
05-06-2024	001-001-000000813	Alimentación	7.00
05-06-2024	002-001-000001628	Hospedaje	80.00
total			122.00

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	03-06-2024	05-06-2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07:00	14:00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEI-7211	QUITO – QUININDÉ	03-06-2024	07:00	03-06-2024	12:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEI-7211	QUININDÉ- ESMERALDAS	03-06-2024	13:30	03-06-2024	15:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEI-7211	ESMERALDAS- QUININDÉ	04-06-2024	13:30	04-06-2024	15:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEI-7211	QUININDÉ- ESMERALDAS	04-06-2024	16:10	04-06-2024	18:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEI-7211	ESMERALDAS- QUININDÉ	05-06-2024	07:00	05-06-2024	08:30

TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEI-7211	QUININDÉ - QUITO	05-06-2024	10:00	05-06-2024	14:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 SR. JORGE DUQUE HARO			<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p> <p>Autorizo se descuenta de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala el artículo 3 de la Reforma a la Norma Técnica No. MDT-2015-</p>			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 MGTR. VICTOR HUGO CEVALLOS SECRETARIO GENERAL TCE			 MGS. VICENTE SAAVEDRA ALBERCA DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO			



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA



SERVICIOS INSTITUCIONALES
HOJA DE RUTA PARA VEHÍCULOS EN COMISIÓN DE SERVICIOS
INFORME Nro. TCE-DAF-SI-V- 2024- 00023

NOMBRE DEL CONDUCTOR: COOPER VISCARRA
NOMBRE DEL FUNCIONARIO: JORGE DUQUE

MARCA: Suzuki TIPO: JEEP MODELO: GRAN VITARA PLACA: PEI 7211
VEHÍCULO TCE Nro.: 12
LUGAR DE COMISIÓN: ESMERALDOS
KILOMETROS APROXIMADOS DE DISTANCIA: 781 KM
KILOMETRAJE DE INICIO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS: 26.1110
KILOMETRAJE DE FINALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS: 26.1891 KM

ESTADO DEL VEHÍCULO ASIGNADO A LA COMISIÓN

En cumplimiento de la normativa legal vigente, se procede a la revisión del vehículo asignado para cumplir la comisión de servicios prevista, tanto el encargado de servicios institucionales y el conductor asignado para cumplir la comisión de servicios, determinamos que el vehículo institucional se encuentra en perfecto estado de funcionamiento, por lo que se procede a realizar el salvo conducto para cumplir la comisión de servicios.

FECHA DE SALIDA: 03-06-2024

HORA DE SALIDA: 07:00 AM

FECHA DE LLEGADA: 05-06-2024

HORA DE LLEGADA: 14:00 PM

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GASTO DE COMISIÓN
03-06-24	SALIDA: Salimos con el Sr. Jorge Duque con dirección hacia la provincia de Esmeraldas, hora de salida 7:00 AM. Llegando al cantón de Occidental Sucre donde tenemos que hacer la primera detención, buscamos la dirección donde está el trabajo pero no se encuentra, me dirigí más allá de la documentación de él me dirigí a Esmeraldas para entregar la documentación que está en el Ministerio de Salud. Parotramos en la ciudad de Esmeraldas	PEPSE \$ 2=
04-06-24	En este día me dirigí al cantón de Occidental Sucre para entregar la documentación. Cumplido con el trabajo me dirigí a Esmeraldas.	GASOLINA \$ 34.87=
05-06-24	RETORNO: Salimos con el Sr. Jorge Duque con dirección al cantón de Occidental Sucre para por tercer vez. Cumplido con el trabajo me dirigí hacia Quito, hora de llegada 14:00 PM	GASOLINA \$ 21.74= PEPSE \$ 2= TOTAL \$ 60.60=

CONDUCTOR

SERVICIOS INSTITUCIONALES



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2024-0494-M

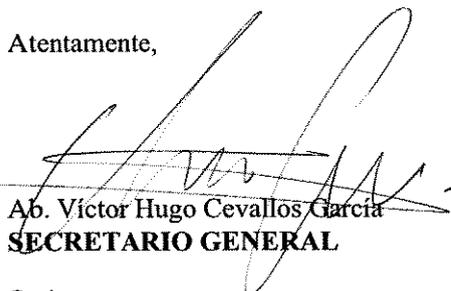
Quito, 31 de mayo de 2024

MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016.

El incumplimiento de las providencias dictadas por las autoridades del Tribunal podrían dar lugar a que los ciudadanos afectados presenten recursos extraordinarios de protección de acuerdo a lo que dispone el artículo 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador, ocasionando adicionalmente que se pueda incurrir en el numeral 1 y 2 del artículo 70 del Código de la Democracia, lo que daría motivo a la correspondiente sanción e inclusive al derecho de repetición consagrado en artículo 11 inciso tercero de la Constitución de la República del Ecuador.

Para el efecto, se adjunta en físico dos (2) solicitudes de autorización para el cumplimiento de servicios institucionales.

Atentamente,


Ab. Víctor Hugo Cevallos García
SECRETARIO GENERAL



Copia:

Mgs. Luis Hernán Lara Naranjo
Especialista de Talento Humano

Ing. Marco Vinicio Gutierrez Morales
Especialista en Servicios Institucionales

nymc

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA



VISTO BUENO DE
CONTROL PREVIO

FECHA: 31/05/2024

FIRMA

Recibido: 17:27